

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Calvo Carrasco.—19.801.

BI BIDERHIRU, S. L.

Se convoca a los socios de «Bi Biderhiru, Sociedad Limitada» a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social a las diez horas y treinta minutos del día 8 de mayo de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Modificación del artículo 11.º de los Estatutos sociales sobre convocatoria de Junta general (proposición de sistema de comunicación individual a socios).

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación sometida a la aprobación de la Junta, que comprende cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 11.º de los Estatutos sociales.

Asimismo se comunica que queda desconvocada la Junta que estaba prevista para el 19 de abril de 2007.

Bilbao, 22 de marzo de 2007.—El Administrador único, Félix Losada Rodríguez.—19.738.

BINAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Tamarite, sin número, de Binéfar (Huesca), en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 2007, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, y ratificación en su caso, de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital, mediante amortización de acciones, y acuerdos complementarios.

Cuarto.—Propuesta de renovación de 2 miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Binéfar (Huesca), 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ariño Bringue.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Galindo Malo.—21.075.

BÁRTULOS MARCOS, S. L.

(Sociedad totalmente escindida)

BÁRTULOS MARCOS, S. L.

VILLALCAMPO GESTIÓN, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

La Junta general de «Bártulos Marcos, Sociedad Limitada», ha adoptado, con fecha 10 de abril de 2007, el acuerdo de escindir totalmente la sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio en dos partes que se traspan en bloque a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación que serán las sociedades beneficiarias de la escisión total. Todo ello conforme al proyecto de escisión total suscrito por las Administradoras Solidarias debidamente depositado en el Registro Mercantil de Zamora.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión total, así como el derecho a oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamora, 10 de abril de 2007.—Las Administradoras Solidarias de «Bártulos Marcos, Sociedad Limitada», Encarnación Correa López y Adelaida Hernández Campo.—20.532. 1.ª 16-4-2007

CALERA DE ALZO, S. L.

(Sociedad absorbente)

CANTERA DE ALZO, S. A.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales extraordinarias de socios de las sociedades Calera de Alzo, S.L. y Cantera de Alzo, S.A., celebradas el día 2 de abril de 2007 acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Cantera de Alzo, S.A. (absorbida) por parte de Calera de Alzo, S.L. (absorbente).

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Alzo, 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.487. 1.ª 16-4-2007

CAMARMILLA CAPITAL, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 12 de junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2006, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 9 de abril de 2007.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—19.785.

CAMBORITUM, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Álvarez de León.—20.112.

CAMINO PASTORA, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 de Madrid, el próximo 15 de junio de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, corres-